

Club ZZSLOT

RallyeSlot 1/32 y 1/24

Temporada 2015
Anexos a los Reglamentos Técnicos

[Escala 1/32: R.E.R. \(Reglamentos Escuderías RallyeSlot\)](#)

[Escala 1/24: C.N.R. \(Coordinadora Nacional RallyeSlot\)](#)

Versión 1.0 Febrero 2015

Categorías en competición:

1.1.- Grupo N / N Clásicos 1/32

Regulado por el reglamento técnico [RER Grupo N](#) más las siguientes especificaciones:

- Punto 1, Coches admitidos: No hay limitación de años y se admiten también coches clásicos que hayan corrido como grupos I, II, III, IV y B.
- Punto 5, Motor: Se admiten también los motores que equipen de serie los vehículos que cumplan el reglamento técnico y siempre que su valor de campo magnético esté dentro de los permitidos.

1.2.- Grupo Super N / Super N Clásicos 1/32

Regulado por los reglamentos técnicos [RER Super Rally](#) y [RER Super GT](#) más las siguientes especificaciones:

- Punto 1, Coches admitidos **Super Rally**: No hay limitación de años y se admiten también coches clásicos que hayan corrido como grupos I, II, III, IV y B.

2.1.- Grupo Clásicos C1-C2 1/24

Regulado por los reglamentos técnicos [CNR Clásicos C1](#) y [CNR Clásicos C2](#) más las siguientes especificaciones:

- Punto 1, Coches admitidos: Modelos hasta el año 1986.
- Punto 3.9, Motor: Se admiten también los motores de tipo “caja larga” y en posición longitudinal, exclusivamente, con un máximo de 22.000rpm a 12 voltios.

2.2.- Grupo Clásicos “Resinas del Ebro” 1/24

Regulado por el reglamento técnico [CNR Clásicos C2](#) más las siguientes especificaciones:

- Punto 1, Coches admitidos: Modelos vigentes en el catálogo del fabricante.
- Punto 3.9, Motor: Se admiten también los motores de tipo “caja larga” y en posición longitudinal, exclusivamente, con un máximo de 22.000rpm a 12 voltios.

[Hilo informativo en SlotAragón](#)